



www.senado2010.gob.mx

www.juridicas.unam.mx

CARTA V.

MEXICO 28 DE ENERO DE 1843.

MI QUERIDO AMIGO.—He hablado con no poca extensión de las máscaras del carnaval en la carta segunda, tomo segundo del Gabinete mexicano y como las mismas escenas ridículas se presentaron en 1842, V. tendrá por repetido aquí lo que entonces le conté, sin añadirle otra cosa mas que está en la línea del llamado *progreso* el que estas diversiones se aumentan en vez de disminuirse. ¡No es gran *progreso* que un hombre se presente en la sociedad haciendo el papel de un ximio chullando en vez de hablar?

MISIONES EN MEXICO.

No pocos años habia que no se hacian en esta capital cuando en tiempo del gobierno español eran bienales; el arzobispo pedia religiosos á San Fernando, y de este colegio apostólico salian cuantos se necesitaban; ahora no puede hacerse lo mismo porque la ley de espulsion de españoles (que comprendió á los frailes, y por quienes acaso principalmente se dictó en odio á los gachupines), dejó reducido el colegio de San Fernando á cinco frailes, y á menos el de Querétaro; solo el colegio de Zacatecas abunda de sacerdotes compuesto todo de americanos, y que viven en la mas estrecha regla de San Francisco, causa de su conservacion.

Tratose por el Sr. arzobispo de hacer venir misioneros de aquel

colegio, de Zapopan y de Orizava; pero se calculó que el gasto era excesivo, y en vista de esto dispuso este prelado que los predicadores fuesen de diferentes órdenes y de clérigos; véamos como se dió principio á tan santa obra.

Anuncióse el acto de contrición el miércoles de Ceniza á la una de la tarde en la catedral con la campana mayor, y se fijó el punto de partida en la iglesia de la Santísima Trinidad, trayendo en procesion solemne el Sr. arzobispo un Santo Cristo. Precedíanle con vela en mano multitud de todos los colegios, frailes y todo el clero secular, incluidos los padres felipenses: eligióse por patrono de las misiones á San Alfonso Liguorio y á Maria Santísima de los Dolores, cuyas imágenes se colocaron en el presbiterio de la catedral. El arzobispo apenas pudo llegar con trabajo hasta el púlpito por la gran concurrencia de gentes donde dirigió con voz ahogada un razonamiento al pueblo. En la tarde del lunes comenzaron los sermones con asistencia de este prelado, y continuaron hasta la tarde del 15. No así en las demas iglesias, como San Francisco, la Profesa y San Gregorio, pues por las tardes solo se predicó á mugeres, y por la noche á hombres. Desarrolló su celo y energía en estos sermones el Illmo: Sr. D. Joaquín Madrid, obispo de Tenagra y honor del Episcopado, y sobresalieron en los sermones de la catedral el padre Pjinson de San Francisco y el padre Segovia, dominico secularizado, español, fugado de España por la horrible persecucion que allí se ha suscitado contra el clero.

Hace gran contraste con estas escenas religiosas, que en la segunda noche de cuaresma hubo gran baile de máscara en el coliseo con permiso del cristiano, católico y apostólico romano gobierno bajo que vivimos. Al anunciarse las misiones en los cartelos impresos en las calles se puso la M de misiones trocada de mano en V y así decia, *Misiones*: ¡que ancho quedaria el pobre diablo que usó esa travesura!

SUCESOS POLÍTICOS.

Habiendo sabido el gobierno que el cónsul frances en Veraeruz tenia correspondencia con los facciosos de Yucatan, con quienes es notorio que se entienden, mostrándose ademas la Francia reconcedora y protectora de su separacion de México de Tejas, pues en Paris se habia abierto un empréstito por la casa de *Laffite*, mandó al gobernador

de Veracruz que á su presencia abriese su correspondencia dicho cónsul. El Sr. enviado reclamó este hecho por una nota bien fuerte, en la que pide la separacion del ministro Tornel. A viva voz manifestó al Sr. Bocanegra ademas su queja; pero este le mostró una nota mas fuerte que le iba á pasar. Ignoro cual haya sido la terminacion de este negocio; creo que cedería dicho baron, pues Tornel continúa en el ministerio de la guerra. Ciertamente que es la cosa mas dura que los cónsules de comercio extrangero se mezclen en nuestras diferencias domésticas é internacionales.

El enviado inglés Sr. Pakenham presentó á Santa-Anna una carta cerrada y sellada venida por el primer vapor inglés de gran tamaño y mucho andar que llegó de la Habana á Veracruz en tres dias, tocando en Nueva-Orleans llamado el Fort, y dijo que ignoraba su contenido. Leyóla Santa-Anna, y vió en ella que le ofrecia el general Hamilton cinco millones de pesos por el reconocimiento de la independencia de Tejas, y doscientos mil para el ministro que manejase este negociado. Santa-Anna le respondió con otra carta bastante comedida; pero reprochándole en ella el insulto que se le hacia, suponiendo venal á su ministro, y á él capaz de vender los intereses de su patria (véase el núm. 2433 del Diario del gobierno tom. 22 donde se leerá dicha respuesta).

Asimismo reconvino Santa-Anna al ministro inglés sobre la entrega de la carta, á cuya queja respondió que ignoraba su contenido, y esto es que fué escrita á bordo de un buque de su nacion, y ademas habia dado hospedage en su casa á los agentes de Tejas, venidos de comisionados á tratar sobre la independencia de aquel departamento: hé aquí el extremo de la ignominia y falsia con que pudiera tratárenos.

Al tiempo de presentar Mr. Pakenham dicha carta, anunció oficialmente al gobierno el nacimiento del príncipe de Gales, sucesor de la corona de Inglaterra. Todo esto es sensible y vergonzoso, mucho mas sabiéndose que con él habia tratado de un préstamo de doce millones de pesos, bajo condiciones gravosísimas y degradantes. De estos desaires sufrimos algunos, y tambien otros de diversa especie, no menos vergonzosos; por ejemplo, el español Lasqueti sobrino del conde del Venadito, último virey que de muchos años atras habia residido en México y hecho muchos negocios útiles para él, habia solicitado carta de ciudadanía española, y se la habia dado el ministro de esta nacion. Ciertamente que el gobierno por su decreto debia haberle ex-

ra perpetuar la memoria de este suceso se grabó una medalla en cuyo anverso se leía la siguiente inscripcion.

EL GENERAL ANTONIO LOPEZ DE SANTA-ANNA,

Benemérito de la Patria,

Caudillo de la Independencia

y

Fundador de la república.

En el reverso se leía:

Con mano protectora de la civilizacion

Puso este cimiento siendo presidente (*)

Año de 1842.

Yo creía que la numismática, que es un ramo de la historia, y que habla á la imaginacion, tenia derecho para ser creída; mas en estos tiempos he visto que debe dudarse mucho de su exactitud, como dudamos de la de los escritores griegos; porque ni Santa-Anna fué *caudillo* de la independencia, sino que contra ella nos hizo la guerra en Orizava hasta mayo de 1821, ni tampoco fué *fundador* de la república. Ya de esta falsedad teniamos ejemplo en el gobierno del vi-rey Venegas que grabó una medalla suponiendo que los españoles ganaron la batalla del monte de las Cruces en fines de octubre de 1810, cuando en ella fueron de todo punto derrotados. Valióle á Santa-Anna este acto mil quinientos pesos, porque tanto importó una barra de plata, la bandeja, el pichel y la cuchara del mismo metal.

Al siguiente dia de este suceso renunció el ministerio de justicia el *Lic. D. Crispiniano del Castillo*, compañero del general Paredes en su expedicion contra el Sr. Bustamante. Díjose que lo habia puesto aquel para que observase los pasos de Santa-Anna, y tambien que motivó su separacion el que con firmeza se opuso á la suspension de pagos que queria Santa-Anna á los venerables hermanos agiotistas. Nada sé de cierto; pero sí que se alegraron en gran ma-

[*] En aquel lugar fué destruida su estatua colosal la tarde del 6 de diciembre de 1844.

nera los clérigos, porque creyeron que con su separacion, si no se impediria, á lo menos se retardaria la ocupacion de los bienes eclesiásticos. Díjose que estaba destinado para enviado nuestro á España. En 17 de este mismo mes se vendió á *D. Manuel Escandon* la hacienda de la Compañia [de que ya he hablado] en ciento treinta y un mil pesos, á pesar de que su arrendamiento anual era de diez mil pesos, que equivale á doscientos mil de su valor. Vendióse así mismo al general Valencia la hacienda de *Tepujaque* en treinta mil pesos, que era del hospital de S. Juan de Dios, cuya religion ya no existe en México; pero sí existen los pobres enfermos de quienes es patrimonio, y su hospital se mantiene á espensas de la caridad de algunos devotos. Notose que este comprador no dió un real, sino que ofreció pagar cuando lo necesitase el gobierno [que nunca lo necesitaba mas que entonces.] De este modo procuró ganarlo Santa-Anna para no tener en él un rival temible. Con igual mira le cedió Santa-Anna la administracion del fondo piadoso de Californias, despojando de ella al nuevo obispo de aquella diócesis á quien de riguroso derecho le toca, dejándolo absolutamente indotado para fundar su Iglesia, cosa escandalosísima, y que no puede contarse sin horror. En vano procuró evitar este enorme atentado el Sr. arzobispo, representando como metropolitano y protector de aquel obispado su sufraganeo, que el Papa habia erigido á Californias en obispado, contando con que dicho fondo seria la congrua con que se mantendria el obispo, y quitándosela seria nugatoria la ereccion de aquella mitra. Manifestó asimismo que tanto por la voluntad del testador [que no podia alterarse] como por la naturaleza misma de la cosa, nadie podia administrar aquel fondo con mas justificacion y esmero que un prelado notoriamente virtuoso, pues que tenia vinculada en él su subsistencia. El apoderado de este prelado en México (*D. Pedro María Ramirez*) protestó solemnemente contra esta enagenacion, y consignó su protesta en los periódicos. Santa-Anna para cohonestar este procedimiento, dijo que necesitaba mantener allí un cuerpo de tropas que solo podria pagarse con estas rentas, y de este modo pretendió salvar el objeto de la fundacion, porque decia que para que Californias fuese católica era primero necesario que existiera.... Paralogismo miserable, pues há existido sin esas tropas, y tenido otras de diversa especie, mas valientes y útiles, cuales han sido los misioneros, que tambien se han destruido. Ya veremos que cuando el comodoro americano *Jonnes* invadió aquel departamento, no fueron

bastantes á salvarlo doscientos cincuenta hombres que mandaba el general Michiltorena que hizo en la escena un papel desairado. . . . Las tropas se mantienen con las contribuciones de los pueblos, estos son sus fondos, adminístranse con pureza y bastarán para llenar su objeto. El resultado de tan injusta enagenacion ha sido que no teniendo ni aun lo preciso para embarcarse el obispo se ha quedado viviendo de *limosna* en Zacatecas, y en el entretanto las incursiones de los bárbaros, las de los norte-americanos, y la introduccion de ministros protestantes que estan haciendo prosélitos, ha hecho para la república inútil el departamento de Californias.

Sucedió en el ministerio de justicia al Lic. Castillo su paisano el Dr. D. Pedro Pablo Velez, individuo de la suprema corte de justicia, muy perito en la chicana del foro.

DESGRACIAS DE LOS LABRADORES.

En las noches de 26, 27 y 28 de este mes (febrero) cayeron recias heladas que acabaron con el trigo en las inmediaciones de México, Toluca, Chalco, valle de S. Martín y otros puntos, y para colmo de males no se encontraba ni un indio navorio que quisiese servir en las haciendas, pues todos se habian escapado á los montes huyendo de las levas hechas para aumento del ejército. Las fábricas habian cesado en Puebla, y los prelados de los conventos se hallaban en los mayores apuros para exhibir el contingente de dinero que se les pedia por medio del Sr. arzobispo. Veinticinco mil pesos se asignaron á los dominicos, é igual suma á los agustinos. Los primeros me aseguraron que ya no podian sostener el culto divino.

La escena política del mes de marzo en México se abrió con nuevos escándalos como los del mes anterior.

Hay en el antiguo mineral de Zacualpam una mina nombrada *el Alacran*, de que es dueño *Nicolas Diaz*, albañil de oficio, * hombre burdo que no sabe leer ni escribir; pero dichoso porque ha tenido la fortuna de disfrutar de una gran bonanza. Llegó esto á oídos de Santa-Anna, y que tenia acopiada porcion de barras de plata; para tomarse, si no todas, á lo menos una parte, mandó traer preso á Diaz, comisionando para su arresto á su secretario de confianza el Lic. *Sierra y Rosso*, que efectivamente lo condujo hasta México; la prision no pudo hacerse tan en secreto que no llegase á noticia de varios

* Esta mina viene á estar en el real de Zacualpam cerca de Tasco.

amigos del arrestado que vinieron en pòs de él. Ignoraron por mucho tiempo su paradero, y despues de muchas investigaciones sobre este hecho que se ha procurado ocultar, se asegura que le costó á Diaz su libertad *ocho mil duros*. . . .

La plata traida de Puebla de los jesuitas, que cuando se mandó rapiñar se creia que valiese *sesenta mil pesos*, se vendió en siete mil. Constaba este tesoro *soñado* en candeleros y blandones de plata, algunas perlas y piedras preciosas, entre ellas un *chalchivite* ó esmeralda antigua mexicana que tuve en mis manos, y que un ministro del gobierno me encargó solicitase saber de un lapidario qué clase de piedra era; este falló que era lo que llaman *gota* esmeralda: su tamaño era el de una peseta de plata. Dichas alhajas se malbarataron en doscientos y mas pesos: ¿y para ser presa del gobierno tanto escándalo?

Santa-Anna mandó llamar al Sr. arzobispo la noche del 1^o de este mes y efectivamente, sin etiqueta se presentó en palacio y se le dió mas de una hora de antesala como á cualquier perillan; al cabo salió el ministro Tornel y le dijo que S. E. estaba muy ocupado y no podia hablar á Santa-Anna; pero exigió de él que aceptase unas libranzas de cincuenta mil pesos que efectivamente aceptó no siendo aun tiempo de pagarlas.

En estos mismos dias libró Santa-Anna órdenes muy estrechas al obispo de Puebla para que exhibiese ciento cincuenta mil pesos. Mandó que se pasasen á la tesorería todos los depósitos judiciales que hubiese en la casa de moneda, monte pio, aduana, y otras oficinas: que estas y los tribunales se pasasen á los conventos, prohibiendo además que para estos objetos se arrendase ninguna casa particular para economizar gastos. A fines de este mes llegaban á ciento sesenta mil pesos los libramientos aceptados por el Sr. arzobispo, y por otra parte era tanta la miseria que se sufría en su palacio, que eran pasados dos meses sin que hubiese percibido *ni un real de la masa capitular para sus precisos alimentos*. El arcedeanato vacante por muerte del Dr. Montegudo no se ha provisto aún, porque el que le sucede en el empleo no acresca la renta no habiendo con que pagársela. Bastará decir que las cuarenta arrobas de cera gastadas en el monumento de este año aun se deben, y fueron fiadas. El arzobispo ha manifestado de viva voz á Santa-Anna y sus ministros el estado de miseria á que se veia reducido. Se han echado á reir como quien escucha una conseja de viejas: en palacio se le desprecia, y cuando

se le nombra se dice.... *El padre Garduño* y torna *Garduño*, (porque así se apellida). No guardaba el mismo estado de miseria el bolsillo del ministro de la guerra: su lujo insultante, sus coches tirados de valientes frisonas &c. &c., y compras de tres haciendas hacian entender que era cierto lo que se decia de venderse á peso de oro los títulos de oficiales empleados en el ejército, y que se multiplicaban por el aumento y creacion de nuevos cuerpos.

ELECCIONES PRIMARIAS DE DIPUTADOS.

El dia 5 de marzo se hicieron las elecciones primarias de diputados ó de parroquia para el nuevo congreso. Hubo mucho calor por los dos partidos; pero triunfó á placer el de los llamados *sansculotes*; triunfo inútil en mi concepto, pues aunque el congreso se compusiera de ángeles, jamas podria salvarse la nacion mientras la fuerza estuviere á voluntad de Santa-Anna, y el fuese el principal autor de nuestros grandes males. El dia de la eleccion se cometieron algunos desmanes: referiré uno que singularmente llamó la atencion.

En la tocinería llamada de *Orihuela*, cerca de Santa Teresa la Nueva, se puso una casilla para recoger votos, y hallándose reunidos el secretario y escrutadores, se presentaron ocho hombres armados, se apoderaron del recado de escribir que era de plata, y de la lista de los que habian votado; salianse ya muy gentilmente, cuando el tocintero quiso recobrar su tintero, tornáronse contra él y lo hirieron. Hé aquí el modo con que aquella fraccion del *soberano pueblo* ejerció el acto más augusto de su soberanía, que estuvo entonces en las uñas. ¿Qué diria de esto *J. S. Rousseau*, autor principal de esta ideología ridícula, que reducida á práctica, ha engañado á las naciones incantadas y hécholas derramar muchas lágrimas y torrentes de sangre? El dia domingo 20 de este mes [marzo], se verificaron las elecciones secundarias, en la Universidad: comenzaron á las diez de la mañana, y concluyeron á las dos de la madrugada del lunes; pues se eligieron veinte diputados propietarios y otros tantos suplentes. El primer nombrado fué el general Don Nicolás Bravo, con quien compitió *Valencia*. Al anunciarse su nombramiento, se oyó un grito general de aclamacion. La concurrencia fué numerosísima, y un verdadero barullo; mostróse allí el espíritu público y el odio á Santa-Anna, quién tomó sus medidas de precaucion, destacando patrullas y ocupando con tro-

pa algunas torres. No hubo *Te Deum* en la Catedral, y los sacristanes y canónigos velaron inútilmente toda la noche en la iglesia. Ganáronse aquí las elecciones por los liberales, y habria sucedido otro tanto en Guadalajara, á no haber Paredes cometido el exceso que se refiere por cartas particulares de personas veraces llegadas de aquella ciudad. Reunida allí la junta, mandó disolverla, só pretexto de que no estaba completo el número de electores, y de que su presidente estaba loco. Hízolo luego que no pudo conseguir se decidiesen á votar los que el queria, ó eran del agrado de Santa-Anna, introduciendo ademas, cisma entre los mismos electores, y que hiciesen mútuas *protestas*. Impedida la eleccion por medio de esta escandalosa fechoria, Santa-Anna mandó que se procediese á hacer otra, comenzando desde los primarios electores, para de este modo dar tiempo al tiempo, es decir, para que en el entretanto, se hiciese un movimiento militar que cambiase el gobierno y se impidiese la reunion del congreso que se tenia por peligrosa, y no era posible evitar; así lo entendieron los que observaban la marcha de los negocios, y discurrían, con crítica. Todo fué inútil, pues muy poco pudo evitar Paredes: las elecciones salieron al fin regulares, y entre los diputados nombrados, salió *D. Mariano Otero* que valia por muchos, jóven recomendabilísimo y uno de los mas elocuentes oradores de la cámara, como despues veremos. Yo querria arrepentirme de mis culpas á la hora de mi muerte como presumo que se habrá arrepentido el general Paredes de haber servido de instrumento de estas maniobras, cuando ha sacado por recompensa la deshonra é ignominia con que despues lo hemos visto tratado.

En la tarde del 19 de este mes [marzo], se anunció en México con dianas, salvas y cohetes, la entrada del general *D. Rafael Vazquez* en *S. Antonio de Bejar* y *Goliad*. La sorpresa que causó á aquellos habitantes fué grande, porque creyeron que estaba allanada la conquista del departamento, y lo mismo se pensó en México; pero á poco nos desengañamos de que solo fué una incursion para molestar á aquellos sublevados; valia mas que no la hubiera hecho, porque hubo saqueo y desórdenes que no concilian las voluntades, sino por el contrario las alejan; solamente sirvió para irritar mas á los tejanos, para que descaradamente invocasen la proteccion de los Estados-Unidos, y estos se las dispensasen con mayor desfachatez; convite que aceptará el gobierno de *Washington* á semejanza de *D. Quijote*, que se creía autorizado para amparar á todo menesteroso, y dió doble impulso á

la rebelión de los tejanos. Aun sin esto, los periódicos de Nueva-Orleans nos divirtieron bastante, refiriéndonos las juntas populares de *auxilios*, planteadas á presencia del gobierno Norte-Americano, las bravatas que nos echaron, los sarcasmos é invectivas contra los mexicanos llamándonos pérfidos como los chinos han sido llamados por los ingleses, aunque no han sido agresores sino agredidos en su misma casa. Efectivamente han obrado de este modo: han dicho que los prisioneros fueron tratados bárbaramente por Armijo: que aquella no fué una expedición militar, sino una *caravana* mercantil, pretendiendo persuadir á la Europa de ello, no obstante que se les tomaron fusiles, artillería, proclamas, *constitucion* para gobernar el pais que suponían rendido con solo presentarse, violacion de capitulacion que no hubo, pues se entregaron como unas cabras. Yo disculpo hasta cierto punto estas locuras, lo primero, porque al que pierde le es lícito que rompa el naipé, y por el gran chasco que se llevaron, creyéndose protegidos por la Francia porque reconoció su independencia de hecho, es decir, dejándonos á salvo nuestro derecho de hacerlos entrar por el orden y subyugarlos por la fuerza. Ni estaba en los intereses de la Francia obrar de otro modo para evitar que México fuera presa de la Inglaterra, ó á lo menos adquiriera suma preponderancia en su comercio y relaciones: la conservacion de nuestra integridad, está en los intereses de las potencias de Europa. Esta revelacion nos la acaba de hacer el *Correo francés*. En fin, toda idea lisonjera que puedan formarse los tejanos del reconocimientto de su independencia por la Europa, no pasará de un sueño alegre, mientras no se les presente acompañada con algunos millones de pesos que en el dia no tienen, y su escuadrilla ha tenido que alquilarse á los yucatecos por ocho mil pesos mensuales para poderse sostener á medias, despues de haber cometido entre sí mil desórdenes, asesinando la tripulacion de uno de sus buques á unos gefes en un motin militar, y obrando como piratas.

APERTURA DEL ITSMO DE TEHUANTEPEC.

En 1º de este mes se publicó de orden de Santa-Anna, un decreto en once artículos, por el que se manda abrir una comunicacion entre el Océano Pacífico y el Atlántico en el Itsmo de Tehuantepec, lo que se verificará por navegacion, y en donde ella no sea conveniente por medio de ferro-carrilas, en que se usará de carros de vapor. El

tránsito abierto en el Istmo será neutral y común á todas las naciones que se hallen en paz con México. La ejecucion de esta obra se confia á D. José Garay, á quien se le concede el derecho esclusivo para el efecto. Sus obligaciones é indemnizaciones serán las que se espresan á continuacion de dicho decreto (*).

r Este proyecto es grandioso, y parecia un ensueño alegre, si Garay no fuese un agente de los extrangeros que saben aporantar inmensos caudales cuando les conviene como en el dia á los ingleses, cuyas mercaderías en mucha parte no tienen salida, su comercio está decaido, su miseria interior es mucha, y muchos los amigos de revoluciones interiores excitadas por el hambre. Si tal sucediera, en breve ocuparian este punto como pretenden el de Panamá, y conservar el de Gibraltar, Cabo de Buena Esperanza y otras, poniéndonos en una rigurosa contribucion, y precisados á consumir su contrabando como á los de Yucatan, Chiapas y Guatemala, conservando fortificado á Wallis. Se le fija á Garay el plazo de diez y ocho meses que es cortísimo, dentro del cual deberá poner mano á la obra. El privilegio se le otorga por 50 años, y los derechos del peage los hará suyos el empresario. Mucho se han ofendido de este decreto los varacruzanos, porque presumen que realizándose, Veracruz quedará desierto, y solo Tehuantepec y Oajaca sacarán grandes ventajas.

ACCION DE GUERRA EN CALIFORNIAS.

Puede mas bien llamarse escaramuza que accion de guerra, presentada con la pequeña fuerza de cuarenta hombres, mandados por el comandante D. Francisco Castillo Negrete, contra D. Felipe Montes, y D. José Matías Moreno, los que se situaron con noventa levantados en el pueblo de Todos Santos, y se parapetaron con dos cañones, y haciendo fuego á Negrete, le hirieron varios y le mataron un soldado. Tomóse el punto á viva fuerza, despues de dos horas de fuego el dia 4 de febrero, y se rindieron promediando el juez de paz D. Rafael Castilla. Motivó la revolucion [segun indican los partes], el que no querian vivir sujetos á D. Luis Castillo, hermano del comandante que... no les dejaba tener libertad en sus opiniones políticas, ó dígase mas claro... no queria revoluciones, velo con que se cubren las facciones de esta especie. Hé aquí un principio seguro, para vaticinar la emancipacion de aquel pueblo que abunda en ex-

(*) Diario del Gobierno de 4 marzo de 1844, núm. 2445, Tomo XXII.

tranjeros facciosos, odia á todo mexicano, y ya está vacunado con las funestas ideas revolucionarias; ya el mal está hecho, pues se les ha descubierto el secreto de sus fuerzas....

La semana Santa la pasó Santa-Anna en Tlalpam, de donde vino á México para recibir á su esposa de Veracruz, D^a Ines García. El sábado de gloria se quemaron en las calles, varios *judas cojos*, símbolo de Santa-Anna. Así esplicaba ya México su ódio.

LLEGADA Y ENFERMEDAD DE LA ESPOSA DE SANTA-ANNA.

Verificose el día 1^o de mayo, y faltó poco para que no la viese más su marido, porque al entrar en Puebla, tratando el general Canalizo de recibirla con pompa, la hizo entrar en una carretela tirada por cuatro caballos que desbocados hicieron pedazos el carruaje, lastimaron en la cara al comandante, y tanto la señora como sus hijos, sufrieron contusiones.

A pocos dias enfermó dicha señora, y se creyó fuese de la epidemia reinante entonces, llamada la *Pata de cabra*; pero se le declaró pulmonía, y fué preciso sacramentarla mas que de trote, la noche del 19, lo que se hizo con una pompa y esplendor, solo vista en los sacramentos del presidente Barragan, pues asistieron todos los empleados de hacienda, militares, hermandades del Santísimo, y comunidades religiosas. Llevó el viático el Sr. arzobispo, alumbraron ocho mil cirios, segun se me dijo en la secretaría de hacienda; se hizo plegaria en la Catedral y demás iglesias, mientras se administraba; al dia siguiente, se cantó misa de salud en la Catedral y Santo Domingo. Mostraron mucha compasion las gentes de todas clases, y las monjas multiplicaron sus oraciones, llegando de tal manera á perderse la esperanza de que sanase, que el gobierno previno por una órden circular á los conventos y parroquias, que cuando oyesen el estallido de dos cañonazos, comenzase el doble en las iglesias; mas Dios lo dispuso de otro modo, porque curó y sintió mejoría, cuando adoró á Ntra. Sr. de los Remedios que se la llevaron á su cama. Si esto fué raro, mucho más lo fué el que por su enfermedad se frustró la asonada que estaba dispuesta para proclamar *dictador* á Santa-Anna, y habia tropas acuarteladas en los pueblos inmediatos de S. Angel, Azcapotzalco, S. Joaquin, y los capataces de los barrios, dispuestos para apoyar el grito; así se burla Dios de las convinaciones criminales de los hombres! La

tarde del 12 de mayo, salió Santa-Anna á jugar gallos á S. Agustin de las Cuevas, dejando á su esposa convalenciendo. Acompañóle el general Bravo que tambien gusta de esta diversion. En estos tres dias de Pascua mandó Santa-Anna que se cerrasen las oficinas para que todos participasen del placer de la fiesta, cuando antes las habia quitado todas, reduciendo el número de fiestas. Un ánimo generoso se complace en que todos disfruten del placer que goza, así como un borracho gusta de que todos beban. Regresó á México la mañana del 18, y en este mismo dia salió su esposa bastante débil y entelerida en litera para Manga de Clavo, y no menos escarmentada del temperamento de México, como agradecida á la estima, aprecio y consideracion que habia debido á todos los mexicanos, apreciadores de su virtud y modestia.—Adios.

